

EL GUARDIA NACIONAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

DE LAS LEYES Y DEL PUEBLO
SERA FIRME DEFENSOR.

NUM. 19. MONTEVIDEO, OCTUBRE 22 DE 1838. TOMO 1.º

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA ORIENTAL; en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Pedro, y en el Almacén del Sr. Varela en la Plaza, se admiten suscripciones y se hallará de venta.—PRECIO POR MES 2 patacones NUMEROS SUELTOS 6 quintenes.

EL GUARDIA.

MONTEVIDEO, LUNES 22 DE OCTUBRE DE 1838.

Aun no sabemos nada sobre los trabajos de la Comisión, la que ha regresado; tan luego como tengamos los detalles de su misión, los pondremos en conocimiento del público por un suplemento a este número.

BOLETIN EXTRANJERO.

REPUBLICA ARGENTINA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Octubre 15 de 1838. —
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederación Argentina. —

El Capitan del Puerto, eleva un parte y demas documentos de su referencia que le ha pasado el Comandante de Martin Garcia Teniente Coronel D. Geronimo Costa, sobre el asalto que se verificó en la isla el 11 del corriente por las fuerzas enemigas francesas y anarquistas del E., O. con los pormenores que detalla.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas encargado de los Ministerios de Guerra y Marina General D. Agustín de Pirelo.

El que firma tiene el honor de elevar á manos de V. S. el adjunto parte y demas documentos de su referencia que le ha pasado el Comandante de Martin Garcia Teniente Coronel D. Geronimo Costa, en que da cuenta del asalto que se verificó en la Isla el día 11 del corriente por las fuerzas enemigas francesas y anarquistas del Estado Oriental. Por él que se instruirá V. S. de la brillante comportamiento de este valiente G. f. e. Oficiales y demas bravos que lo acompañaron, defendiendo con intrepidez el punto de que estaba encargado hasta dejar bien puesto el honor de nuestro pabellon. Ellos sin duda, Sr. Inspector, se han hecho acreedores á la consideracion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador, y á la de todos los Argentinos patriotas. En su consecuencia espera el Capitan del Puerto que V. S. se sirva poner en manos de S. E. la presente nota y adjunto parte con los referentes documentos que á él se agregan.

Por los informes que há tomado el infraescrito se ratifica

era cierto que despues de tomada la Isla se enarboló el pabellon frances por veinte y cuatro horas, y que pasado este tiempo los anarquistas enarbolaron el Oriental.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Crespo.

Octubre 8 de 1838.

Sr. Comandante: —

Encargado de efectuar el bloqueo de la Isla de Martin Garcia, debo interceptar toda comunicacion entre ella y la tierra firme; es pues con sentimiento que me veo obligado á enviaros los pasajeros de la balandra que ha sido tomada esta noche por nuestras embarcaciones.

Aceptad Sr. Comandante la seguridad de mi perfecta consideracion.

El Capitan del bergantin "Bordelaise"

Z. de Lalande de Calan.

Sr. Comandante de Martin Garcia.

Traduccion fiel.

Idelfonso Isla

¡VIVA LA FEDERACION!

Martin Garcia, Octubre 8 de 1838. —
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederación Argentina. —

El Comandante de Martin Garcia, al Sr. Comandante de las fuerzas bloqueadoras de la Isla de Martin Garcia.

He recibido la apreciada del Sr. Comandante á quien me dirijo fecha de hoy, en la que me dice, que hallándose encargado de hacer el bloqueo de esta Isla debe interceptar toda comunicacion con la tierra firme, y que por este motivo con pesar se ve obligado á enviar los pasajeros de la Balandra tomada por sus buques en la noche anterior.

Con este motivo tengo el gusto de saludar al Sr. Comandante con la mayor consideracion.

Dios guarde al Sr. Comandante muchos años.

Geronimo Costa.

¡VIVA LA FEDERACION!

Martin Garcia, Octubre 9 de 1838. —
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ.
y 9 de la Confederación Argentina. —

El Comandante de Martin Garcia, al Sr. Comandante de las fuerzas bloqueadoras de la Isla de Martin Garcia.

Hallándose en paz la República Argentina con la Francia.

y siendo solo el objeto de las fuerzas de S. M. el Rey de los Franceses que se hallan al frente de esta Isla hacer el bloqueo de ella: el Comandante que firma espera que el Sr. Comandante á quien se dirige le diga si los buques anarquistas del Estado Oriental y que se hallan al frente de este, están bajo la protección del pabellon Francés, como ha dicho el oficial francés conductor de esta al de igual clase Argentino que lo recibió en este puerto.

Al pasar esta nota al Sr. Comandante de las fuerzas de S. M. el Rey de los Franceses bloqueadoras de esta Isla, no ha tenido otro objeto el que firma, que el de evitar haya el mas pequeño motivo que interrumpa la buena armonía que se anhela haya entre las naciones Francesa y Argentinas.

Dios guarde al Sr. Comandante muchos años.
Geronimo Costa.

Octubre 9 de 1838.

Sr. Comandante:—

Tengo el honor de acusaros recibo de vuestra carta de 9 del corriente y de informaros que tengo orden de defender por todos mis medios, si se tratase de atacar, los buques de la Banda Oriental que, en este momento, se hallan fondeados cerca de nosotros.

Aceptad Sr. Comandante la seguridad de mi perfecta consideracion.

El Capitan de la "Bordelaise"

Z. de Lalande de Calan.

Al Sr. Comandante de la Isla de Martin Garcia.

Traduccion fiel,

Ildefonso Isla.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Martin Garcia, 9 de Octubre de 1838.—

Año 29 de la Libertad, 28 de la Independencia,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

El Comandante de la Isla de Martin Garcia, al Sr. Comandante de las fuerzas bloqueadoras de la Isla de Martin Garcia.

Tengo á la vista la nota de contestacion del Sr. Comandante á quien me dirijo, á mi oficio fecha de hoy, por la cual quedo impuesto de que tiene orden para defender con todos sus medios si atacase los buques de la Banda Oriental, que en este momento están fondeados cerca de nosotros.

El objeto que me propuse al pasar á Vd. mi nota de hoy ha sido para evitar (como en ella digo) el menor motivo que interrumpa la buena armonía que se anhela haya entre la República Argentina y el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, y al mismo tiempo para quedar cubierto de todo ulterior resultado.

Con este motivo tengo el honor de saludar al Sr. Comandante á quien me dirijo con la mayor consideracion.

Dios guarde al Sr. Comandante muchos años.

Gerónimo Costa.

Vigilante en el fondeadero de Martin Garcia, Octubre 11 de 1838.

Sr. Comandante:—

Tengo el honor de informaros que el Sr. Almirante^o comandante en jefe de la estacion del Brasil y de los mares del Sud, me ha impartido la orden de venir á apoderarme de la Isla de Martin Garcia. Siendo las fuerzas confiadas á mi disposicion para esta empresa muy superiores á las puestas bajo vuestro mando, y no pudiendo por esta razon, dudar que su éxito no sea feliz, mi deber en semejantes circunstancias me prescribe declararos Sr. Comandante, que no recurriré á la decision de las armas, sino en el caso que no querais entregarme la Isla que órdenes formales me obligan á ocupar.

Os concedo una hora para enviarme vuestra contes-

tacion, y si ella no fuere conforme á las intenciones que acabo de expresar, la consideraré como la señal de las hostilidades, que comenzarán inmediatamente entre nosotros.

Aceptad, os ruego, Sr. Comandante la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

El Capitan de Corbeta, comandante de la expedicion.

Hipolito Dagueuet.

Sr. Comandante de la Isla de Martin Garcia.

Traduccion fiel,

Ildefonso Isla.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Martin Garcia, Octubre 11 de 1838.—

Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

El Comandante de Martin Garcia, al Sr. Comandante de las fuerzas bloqueadoras de esta Isla

Tengo á la vista el oficio del Sr. Comandante de las fuerzas navales francesas frente á esta Isla, por el que me intima la orden de entregar el destino que tengo el honor de mandar.—En contestacion á ella solo tengo que decirle, que estoy dispuesto á so tener, segun es de mi deber, el honor de la nacion á que pertenezco.

Dios guarde al Sr. Comandante muchos años.

Gerónimo Costa.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Buenos Aires, Octubre 15 de 1838.—

Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia,
y 9 de la Confederacion Argentina.—

El Comandante de Martin Garcia—

Al Sr. Capitan del Puerto Coronel D. Francisco Crespo.

El 11 del corriente á las 8 de la mañana recibí la intimacion que original tengo el honor de acompañar á V. S. con la copia de mi contestacion y demas notas que adjunto. En este estado reuní á los Sres. Oficiales de la guarnicion y les expuse que yo estaba dispuesto como era de mi deber á sostener á todo trance el destino que mandaba, dejando bien puesto el honor del pabellon. Todos unánimemente contestaron que ellos tambien lo estaban, y que perderian gustosos la última gota de sangre por salvar el honor Argentino, y de nuestra causa nacional de la Federacion. En seguida reuní toda la fuerza de que se componia la guarnicion de la isla y me preparé á la defensa, destacando tres guerrillas de infantería en observacion y una de caballería, de las primeras, una á la parte del Sud, otra al Muelle Viejo y la otra sobre las barrancas que miran al Oeste; destacando la de caballería que constaba de diez hombres sobre la costa del N. E., con la orden de replegarse al reducto en el momento que se rompiese el fuego, lo que no pudo verificarse por haber quedado cortada por las fuerzas enemigas.

La escuadra francesa, y la de los anarquistas, la primera compuesta de 1 corbeta, 1 bergantin, 1 bergantin goleta, 1 goleta y 16 lanchones, y la segunda de las goletas Loba, Eufracia, Estrella del Sud, falucho Despacho y siete lanchones se hallaban fondeadas sobre el canal al Sud-oeste de la isla como á tiro de fusil, de donde salieron cuarenta y cinco embarcaciones entre lanchones y lanchas todas cargadas de gente que desembarcó en el Muelle Viejo. Allí una guerrilla de ellos disparó unos tiros, á los que contestó la nuestra que observaba aquel punto. Esta fué la señal para que á un mismo tiempo rompiesen el fuego sobre el reducto todos los buques que quedan referidos, al que contesté con las tres piezas únicas que tenia, dirigiendo la de á 24 sobre la escuadra y las dos de á doce al Muelle Viejo donde una guerrilla sostenia el fuego; pero no constaba mas que de siete Argentinos valientes que lo hacian en retirada. El enemigo en número como de quinientos hombres formó tres columnas de ataque y una de reserva, de las cuales la primera atacó de frente por el camino, guareciéndose de los cercos, y las otras tres que marcharon cubiertas por las barrancas, apareció una por el Nordeste del reducto, la otra

por el Sud-este, quedando la reserva en esa misma direccion, y rompiendo los tres al mismo tiempo el fuego que fué contestado por otro de fusilería y las dos piezas de á doce que jugaban con el mejor acierto conteniendo al enemigo. En medio de este fuego vigoroso que por todas partes nos abraseaba, nuestros noventa y seis valientes de que constaba la guarnicion con veinte y un canarios, y quince presos armados de lanza se inflamaban de entusiasmo en vista del retrato de Nuestro Ilustre Restaurador y el del bravo General Quiroga que les habia colocado en el asta bandera á cubierto de los fuegos.

La artillería de los buques no nos dejaba respirar, porque un sin número de bolas daban en el terraplen aun no concluido, levantando una gran cantidad de tierra y volteando algunos hombres. Las referidas columnas de ataque lo hacian con vigor, pero eran detenidas por nuestros bravos que no pudiendo dirigir sus tiros por no estar concluidos los parapetos lo efectuaban al descubierto con el mayor denuedo. Despues de hora y cuarto de un combate tan desigual como reñido todas las columnas cargaron sobre el reducto, cuyos fosos podia saltarlos un niño por no estar acabados. Puesto ya el enemigo bajo nuestros fuegos, hallándose nuestras piezas de á doce fuera de las espaldas que tampoco estaban concluidas, como sucedió durante toda la accion, pues á cada tiro teniamos que levantarlos á hombros por quedar con las gualderas en tierra y las piezas boca arriba, observé que el forro de una gran caja de municiones ardia, la cual con gran trabajo se logró apagar. En tales circunstancias efectuaron el asalto apoderándose del reducto. Ellos han triunfado, pero ha sido en fuerza de su mucho mayor número, de su escuadra y de las demas circunstancias que quedan detalladas.

Yo y mis compañeros de armas fuimos hechos prisioneros, habiendo sido tratados con la mayor generosidad por los Sres. Gefes, Oficiales y tropa Francesa. Durante el asalto todas las habitaciones de la Isla fueron saqueadas, pero los Gefes y Oficiales de las fuerzas enemigas hicieron volver todo lo que se pudo encontrar.

La pérdida del enemigo ha sido de consideracion; por nuestra parte contamos la desgracia de haber perdido al bravo Subteniente de Restauradores D. Francisco Molina y al antiguo veterano Sargen o de Artillería Juan Saucó, que despues de haber prestado importantes servicios durante la accion murió de una cuchillada en los momentos de clavar el cañon que mandaba. Tambien tendremos que deplorar la pérdida como de doce soldados muertos y veinte ó veinte cinco heridos.

Me es satisfactorio Sr. Capitan del Puerto recomendar á la consideracion del Supremo Gobierno la brava comportacion, tanto en los trabajos como durante el ataque de los valientes Oficiales, Sargento Mayor graduado D. Juan B. Thorne que se hallaba encargado de la Artillería con el intrépido Subteniente Molina; como así mismo la bravura de los Tenientes de Milicias D. Benito Argerich, que estaba encargado de la Infantería, con los de igual clase D. Antonio Miranda y D. Juan Rosas, y la del Subteniente D. Domingo Turreiao.

El denuedo y entusiasmo de la tropa no tiene ejemplo, y por lo tanto recomiendo á la consideracion de S. E. á estos valientes que han llenado honroza y dignamente sus deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Geronimo Costa.

VARIEDADES.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

PUERTO PRÍNCIPE [Isla de Santo Domingo.]=*Ase-*
sinato.=*Tentativas de evasion.*=*Lucha horri-*
ble entre dos condenados á muerte.

A juzgar por la impresion que en nosotros ha producido, debe ser del mayor interés una relacion que en la *Gaceta de los tribunales de Paris* hemos leído, y no titubeamos en trasladarla á nuestras columnas. Dudamos que pueda la delirante imaginacion del mas pesadilloso escritor *romántico* inventar un cuadro de mayor efecto.

Hace algunos meses que el tribunal criminal de Puerto Príncipe condenó á muerte á un mulato llamado Eriaz, por asesinato cometido

en la persona de un negociante de la isla. Poco despues fue condenado á igual pena un jóven portuguez llamado Dardeza, por haber dado de puñaladas á su querida en un raptó de celos.

Hallábanse encerrados los condenados en una misma cárcel de aquel pueblo, pero en calabozos separados. Eriaz, cuyo vigor y ferocidad se temia, ocupaba un calabozo oscuro, en que solo penetraba el aire por un agujero estrecho y enrejado que daba á un corredor de la cárcel. Reinaba pues en él, aun á medio día, la mas completa oscuridad. Dardeza cuyo crimen era menos horrible, y que habia inspirado mas lástima al carcelero estaba en una pieza ancha, aireada y con una ventana enrejada que daba al campo. Ambos reos tenian grillos y esposas. Anuncíóseles á entrambos que á los tres dias se les ejecutaría, distribuyéndoseles al mismo tiempo provision suficiente de pan y agua para alimentarse hasta el momento fatal.

Hacia tiempo ya que cada uno de ellos meditaba proyectos de evasion. Dardeza, á quien se le habia permitido recibir visitas de sus amigos, habia logrado reunir algunos instrumentos capaces de facilitar sus ideas, pero el desgraciado sin vigor y sin maña se habia desanimado con sus repetidos infructuosos ensayos, y esperaba ya con el mayor abatimiento la visita del verdugo.

Eriaz mas robusto, mas o a lo no deseperaba nunca, y resolvió intentar todo para librarse del suplicio. Habia calculado por la posicion de su calabozo y la travesia que habia hecho para llegar á él, que una de sus paredes debia de ser la pared maestra del edificio, y por consiguiente calculó que si podia practicar en ella una abertura, se vería libre en el campo. Pone pues manos á la obra. Para amortiguar el ruido y ablandar la piedra, humedece antes la pared, y con las cadenas de sus manos rasca el muro; cuando ha derribado algunos fragmentos vuelve á mojar y vuelve á rascar.... Prívase del sueño y con infatigable actividad prosigue su faena. De cuando en cuando aparece el carcelero con una linterna que arroja su luz dentro del calabozo, pero Eriaz al paso que trabaja tiene atento el oido; al menor rumor se detiene y cuando se presenta el carcelero, ve á Eriaz encogido cerca del agujero practicado, fingiendo dormir.

Ya la pared estaba hondamente señalada, pero ¿cuál podia ser el grueso de la muralla? Eriaz lo ignoraba, y no sabia aun el trabajo que podia faltarle. No sabia el infeliz tampoco el tiempo que podia tener á su disposicion hasta el momento fatal, pues en medio de las tinieblas y de la ausencia de todo ruido ¿cómo calcular el tiempo que transcurre?

¡Horrible situacion! al menor ruido, cree que todo se ha acabado ya, que vienen á buscarle para el suplicio, y en medio de tan espantosa incertidumbre de lo que le faltaba que ha-



cer, del tiempo que le quedaba disponible, deteníase el infeliz desanimado.

Prueba sin embargo á hacer un último esfuerzo y rechinando los dientes, se agarra á la pared, frota, empuja, da un alarido y ¡ya se salvó! la piedra cede, el muro está agujereado... pero ¡ay! el desdichado se ha equivocado en sus cálculos topográficos. No es el aire puro y desembarazado del campo el que azota su rostro; á través del agujero que acaba con tanto trabajo de practicar, solo percibe un calabozo debilmente alumbrado por la pálida luz de una cercana lámpara... oye sordos gemidos... llama en voz baja... ¡Santo cielo! ¡era el calabozo de Dardeza.

A este aspecto, Eriaz cae desvanecido. ¡Con qué ya no hay remedio! Es fuerza morir.

Dardeza yace tendido en el suelo, y no tardan mucho en estar de inteligencia ambos desgraciados. Eriaz comunica sus proyectos á Dardeza y al saber que el calabozo de éste tiene una ventana que dá al campo, cree ya su fuga segura... Pero ¿cuántos días han transcurrido desde que Eriaz ha sabido la fatal noticia, cuanto le queda que vivir? Dardeza ha podido calcular las horas y los días y le entera de que la noche que entonces empieza es la última para ellos, que el próximo sol debe alumbrar con sus primeros rayos el cadalso.

Esta horrible revelacion reanima el esfuerzo de Eriaz; ayúdale Dardeza, reunen ambos sus esfuerzos para ensanchar el agujero y de allí á poco Eriaz está ya en el calabozo de su infortunado compañero. Había recibido éste de un amigo suyo un resorte de reloj para limar las barras de su reja y facilitar los medios de su evasion; pero no había intentado siquiera un proyecto que le parecia imposible. La presencia de Eriaz reanima su valor: ase del instrumento precioso, y pónense ambos al trabajo y de allí á poco ya han limado y cortado algunos hierros. Ya la abertura es bastante ancha para que puedan pasar, y si pudieran atreverse á intentar un salto de sesenta pies su libertad era cierta.

Fáltales solo limar los hierros que atan sus manos y sus pies; pero este trabajo debe ser largo: la noche pasa, el día está cerca, y el día fatal que solo debe empezar para ellos. El resorte precioso no puede servirles á entrambos á la vez: á penas hay tiempo para romper las esposas y grillos de uno, y con aquel enorme peso hácese la fuga imposible.

Suscítase entonces entre ellos una horrible discusion. El instrumento que ha de salvarlos está en manos de Dardeza, y quiere servirse de él; pero Eriaz se arroja sobre él para arrebatárselo. En aquel estrecho calabozo, y entre aquellos dos hombres encadenados y destinados ambos á la muerte, en el corto plazo de algunas horas, trábase una espantosa lucha, un

combate á vida ó muerte. Eriaz, mas vigoroso, derriba á su adversario; Dardeza se vé vencido; acércase á la ventana, y ansioso de que ninguno se salve si no se salva él, intenta arrojar al campo el precioso instrumento. Detiéndole Eriaz. ¡No, no le cogerás! exclamó Dardeza desesperado; y haciendo el último esfuerzo para desprenderse de las manos de su robusto enemigo, pone la lima en su boca, y la traga con un espantoso ruido semejante al estertor de la muerte. El resorte que ha tragado quédase atravesado en su garganta... el infeliz se ahoga... De pronto ocurrele á Eriaz una horrible idea: se arroja sobre Dardeza, ásele violentamente, le sofoca, le rompe la cabeza contra la pared, sepulta su puño en su garganta, le destroza con sus manos, y busca hasta dentro del pecho palpitante de la despedazada víctima, al resplandor de la amortecida lámpara, el instrumento libertador. Sácalo ensangrentado y de allí á poco caen hechas pedazos sus cadenas: con los vestidos de Dardeza prepara luego una especie de cuerda que ata á la reja... deslízase en seguida; pero al llegar al extremo de la cuerda sondea espantado con los ojos debajo de él la horrible profundidad... quédale que saltar un abismo de mas de 30 pies. No bacele sin embargo; su caída queda felizmente amortiguada por un terraplen en que rueda, y cae despues en el suelo.

Concluirá.



MARITIMA.



ENTRADAS.

Día 21.

Bergantin goleta brasileiro *Nuevo Especulador*, capitán J. Luis Rodriguez, salió del Janeiro el 6 del corriente consignado á J. B. Capurro—con 539 barricas harina, 50 rollos tabaco, 3 cajas dulce.

Bergantin frances *Elvina*, capitán Gantelme, salió de Marsella el 15 de Abril, arribó á las Islas de San Pedro el 18 del mismo y salió el 3 de Agosto con destino á este puerto, consignado á D. Pedro Long—con 1,600 sacos trigo, 26 bultos, 50 cajas licores.

Bergantin goleta brasileiro *Bonito Porto*, capitán Isaac de Abren, salió de la Bahía el 5 del corriente consignado á D. Manuel G. da Acosta—con 1000 alqueires sal, 30 pipas cañ.

Polacra nacional *Concepcion*, capitán M. Melo, salió del Arroyo de la China el 14 del corriente consignada á D. J. Nin, con: 18 barriles sebo, 1300 quintales carne, 28 cueros vacunos, 27 pipas sebo.

Paylebot nacional *Paz Oriental*, patron Gregorio de la Cruz, salió de la Colonia el 16 del corriente consignado á D. Pablo Nin—con 320 qq'es. carne salada.

AVISOS.

OJO AL AVISO.



EN la calle de San Gabriel número 141, ha de venta una negra recién parida y de buen servicio, se vende en 350 pesos que fue lo que costó, el que se interese por ella ocurra á dicha casa:

64:

